

3° CONCURSO INVESTIGACIÓN DISCRIMINACIÓN - GACETA CDMX 04/04/25

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto los Lineamientos de la Acción Social **3° Concurso de investigación sobre discriminación en la CDMX**, al cual convoca el COPRED:

https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Lineamientos_3er_Concurso_de_Investigacion.pdf

Esta acción social está **dirigida** preferentemente a **personas que se identifiquen con algún grupo discriminado o de atención prioritaria** y **sólo podrán participar** quienes se **dediquen a la docencia, asesoren tesis de nivel licenciatura y posgrado o hagan investigación en una IES, en las líneas de derechos humanos.**

Se beneficiará a **8 personas** con un **apoyo económico de \$10,000 pesos mensuales, durante 5 meses** y se les invitará a **formar parte de la Red Multidisciplinaria para la Investigación sobre Discriminación** del COPRED.

Los objetivos de esta acción son los siguientes:

General:

Impulsar investigaciones originales e inéditas que contribuyan a comprender la discriminación, así como, las prácticas discriminatorias que operan en la CDMX y tengan como resultado propuestas de política pública antidiscriminatoria que puedan desarrollarse en los ámbitos legislativo, judicial o administrativo.

Específicos:

- a) Impulsar el trabajo de investigación de las personas que se identifican con alguna población históricamente discriminada.
- b) Contribuir a incrementar el número de investigaciones realizadas y publicadas en torno al fenómeno discriminatorio en la CDMX.
- c) Impulsar la investigación y formación académica dentro de la línea de los derechos humanos y, especialmente, del derecho a la igualdad y a la no discriminación y los grupos históricamente, discriminados que tengan la finalidad de contribuir a la política pública antidiscriminatoria.
- d) Apoyar económicamente durante 5 meses a quienes cuenten con una investigación y tengan material para elaborar un documento original e inédito para dar cuenta de las condiciones actuales del fenómeno discriminatorio y de prácticas de discriminación en diversos ámbitos.
- e) Incidir durante el desarrollo de las investigaciones mediante la retroalimentación en espacios de reflexión con la participación de personas expertas en la materia.

- f) Apoyar las investigaciones que realizan las mujeres identificadas con algún grupo de atención prioritaria.

Las **temáticas** que se proponen son:

- a) Discriminación motivada por embarazo, condición de salud, edad, género, orientación sexual, expresión de género, tonalidad de piel o cualquier otro que restrinja derechos o conformen barreras para acceder, permanecer y/o promocionar el empleo para los grupos de atención prioritaria o, etc.
- b) Discriminación durante la prestación de servicios y atención al público en establecimientos mercantiles.
- c) Discriminación racial, racismo, xenofobia o perfilamiento racial en ámbitos escolar, laboral, vecinal, seguridad ciudadana y procuración de justicia.
- d) Discriminación y trabajo sexual.
- e) Discriminación, acoso y hostigamiento sexual en entornos escolares y laborales públicos y privados.
- f) Menstruación y menopausia como condiciones de desigualdad estructural que restringen derechos educativos, laborales, deportivos y de esparcimiento.
- g) Discriminación hacia personas con discapacidad en los ámbitos laboral, salud, educativo, de servicios y políticos.
- h) Discriminación por apariencia, gordofobia o gordo-odio hacia los cuerpos de personas históricamente discriminadas en los ámbitos de la salud, el empleo, los servicios y medios de comunicación.
- i) Discriminación para acceder al derecho a cuidar y ser cuidado o implementación de un sistema de cuidados local con perspectiva antidiscriminatoria.

Las propuestas de investigación deberán contar con los apartados que establecen los Lineamientos y se deberán remitir al correo electrónico analisis.editoria.copred@cdmx.gob.mx, con la documentación que se requiere, del **02 al 30 de junio.**

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para el desempeño de sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, reciban un cordial saludo.